



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación de la Dra. Scimonelli como Directora de la Carrera de Doctorado en Neurociencias y de la Dra. Conde como Directora Alterna

VISTO:

La Carrera de Posgrado Doctorado en Neurociencias de la Universidad Nacional de Córdoba;

ATENTO:

A que en el Doctorado en Neurociencias participan la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; la Facultad de Ciencias Médicas; la Facultad de Ciencias Químicas; la Facultad de Filosofía y Humanidades; la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y el Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra;

A que esta Carrera de Posgrado fue aprobada por RHCS 166/09;

A que en los Artículos 6° y 7° del Reglamento del Doctorado se especifica que el gobierno de la Carrera será ejercido por un Director y Director Alterno elegidos por el Consejo Académico de la Carrera;

Que habiendo sido designados los miembros del Consejo Académico de la Carrera por la RD-2021-2162-E-UNC-DEC#FCM de la Facultad de Ciencias Médicas, la RHCD-2021-339-E-UNC-DEC#FCEFYN de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la RHCD-2021-397-E-UNC-DEC#FCQ de la Facultad de Ciencias Químicas, la RHCD-2021-203-E-UNC-DEC#FFYH de la Facultad de Filosofía y Humanidades, la RHCD-2021-287-E-UNC-DEC#FAMAF de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y la RD-2021-688-E-UNC-DEC#FP de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y por el Honorable Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Mercedes y Martín Ferreyra (INIMEC - CONICET), es necesario designar las autoridades del Doctorado, que durarán dos años en sus funciones pudiendo ejercer su cargo hasta por dos períodos consecutivos;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Refrendar la designación de la Dra. Teresa Nieves Scimonelli como Directora de la Carrera de Doctorado en Neurociencias y de la Dra. Cecilia Conde como Directora Alterna, por el término de dos años a partir del 1 de agosto de 2021.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

